

nes con el Estado y sus personeros, la sujeción al monopolio de la península y su relajación mediante el contrabando, la tolerancia debida a las proyecciones de la política internacional europea, las ferias. Y, de manera especial, la intrincada cuestión de los "asientos" o concesiones para la recaudación de las rentas públicas, acotación de "donativos gratuitos", precios, desenvolvimiento del poder económico de los mercaderes y de su influencia social. Las actas de sus "juntas" son, pues de fundamental importancia para la comprensión de la época a la cual atañen, y para la correcta interpretación de los hechos ligados a la gestión de los virreyes o la vida de los personajes coloniales.

La edición ha sido hecha con pulcritud. Lleva copiosas notas con la necesaria orientación bibliográfica sobre los tópicos tratados, o con apuntaciones ampliatorias. Cada volumen ostenta un prólogo diverso: de Manuel Moreyra Paz-Soldán, quien destaca la valía de la documentación trascrita y ofrece una acuciosa visión de sus principales aspectos; y de María Encarnación Rodríguez Vicente, de la Universidad de Sevilla, cuya tesis doctoral ha trazado, justamente la *Historia del Tribunal del Consulado de Lima*. Y sus cuidadosos índices —onomástico, geográfico, de materias y general— facilitan adecuadamente la consulta. Por tanto, es un plausible aporte al conocimiento del pasado nacional.

ALBERTO TAURO.

ALVARADO S., JERONIMO.— *Dialéctica Democrática de Juan Pablo Vizcardo*.— Lima.— Ediciones "Fanal".— 1956.— 211 págs.

En las páginas iniciales de la obra, expresa el autor que ella es el resultado de las reflexiones que le sugiriera la lectura y relectura de la "Carta a los Españoles Americanos" de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán. Esa declaración, y su advertencia de que lo que se propuso fué algo muy distinto a descubrir documentos, hacen casi innecesario indicar que no se trata de un trabajo de investigación histórica, sino de un ensayo de historia crítica a través del cual procura descubrir —son sus palabras— con sinceridad hacia el futuro el punto de partida de la travesía histórica republicana del Perú.

En nada amengua la calidad de sus juicios, aun cuando pueda a veces matizarlos con un tono apologetico, la entrañable admiración que le inspira el prócer peruano, al que considera como un auténtico y original enciclopedista americano. Ganado por la ideología del ex-jesuita arequipeño, al que señala como el primer y verdadero precursor doctrinario de la independencia de América, resalta su figura revolucionaria y demuestra la contribución de su pensamiento a la emancipación de las colonias españolas. Estimándolo como el ideólogo dialéctico del régimen de gobierno republicano y democrático en el Nuevo Mundo, sos-

tiene que es en ese sistema en el que Vizcardo encuentra el eje de la tesis emancipadora y separatista, y en el que descubre y vaticina el irrecusable destino histórico de sus pueblos. Afirma, por eso, coincidiendo con el planteamiento de Vizcardo, que fué la vocación republicana y democrática la que los llevó a reclamar la emancipación.

Alvarado nos presenta, como telón de fondo para situar a Vizcardo, el panorama del siglo XVIII, el escenario en el que se desenvuelve la monarquía española, la estirpe y el ambiente en el que crece y su profesión religiosa como jesuita, a la cual atribuye particular importancia en la formación espiritual del precursor peruano. Parte medular en su atildado ensayo la constituyen la glosa y el análisis de la ideología política del prócer. No descuida decirnos algo con respecto a la acción desarrollada por Vizcardo en Europa, cuyo itinerario —nos informa— no ha podido ser reconstruido con exactitud, sus contactos con los funcionarios ingleses, el reconocimiento que Miranda hiciera de su obra y la influencia que su alegato doctrinario ejerció en la lucha por la emancipación americana. Concluye la obra con referencias a la muerte de Vizcardo y al abandono y desamparo en que ella lo encuentra, a la significación de su legado espiritual, con frases admonitorias sobre el destino de los pueblos hispano-americanos.

Al dibujar el cuadro del siglo XVIII en el que le toca actuar a Vizcardo, se pronuncia con sincero apasionamiento contra la despótica e irracional autoridad de los monarcas absolutos de la Europa moderna, que secularmente desconocieron los derechos del hombre. Tratando de España, acomete contra los Borbones a quienes moteja de fatuos, ensoberbecidos, mediocres y petulantes. Pone de manifiesto el modo cómo Vizcardo relieves en su "Carta" la base popular de las monarquías españolas, de cuya decadencia culpa al poder absoluto, así como la existencia de una economía monopolista que contrariaba los mejores intereses de los americanos. Amparándose en la opinión jurídica de Manuel Vicente Villarán, expresada por éste al estudiar las ideas constitucionales de Bolívar, el autor toma partido con quienes sostienen el carácter de colonias de las posesiones españolas en América, descartando, sin rebatirlo, el alegato de Levene en contra de dicha posición.

Abomina del Tribunal de la Inquisición y de toda persecución, condenando aquella que padecieron los jesuitas por la "Pragmática Sanción" de Carlos III, so pretexto —acusa— de un fariseísmo liberal una de cuyas víctimas inocentes fué, precisamente, Vizcardo. Tiene penetrantes observaciones sobre la Compañía de Jesús como escuela ascética, evidenciando su admiración por los severos y reglamentarios "Ejercicios Espirituales" que contribuyeron al sistemático adiestramiento del ilustre arequipeño. Acude a Riva Agüero y a Mariátegui para relieves la obra comunitaria cumplida por los jesuitas en América, y se refiere encomiás-

ticamente a la organización de sus legiones al servicio de un fin trascendente.

Enaltece la filosofía democrática de Vizcardo quien, sin invocar una razón de orden nacionalista, argumenta contra el despotismo monárquico como fundamento a su tesis separatista y emancipadora, y traduce el pensamiento del ideólogo al decirnos que para llevar a cabo la organización jurídica que permitiera realizar el ideal republicano y democrático, la emancipación política era una necesidad que había que lograr. Encuentra que en la base misma del pensamiento de Vizcardo está el reconocimiento de la igualdad de todos los hombres, la conservación y defensa de sus derechos naturales en los que esa igualdad se sustenta, el mandato popular del que emana el gobierno de la sociedad civil y la revocabilidad del poder que los miembros de dicha sociedad otorgan. El desconocimiento de esos principios es el que obliga a los "españoles americanos" a sacudirse de su dependencia de España, para crear una sociedad de hombres libres que se organicen dentro de instituciones jurídicas de contextura democrática.

En tono francamente polémico, no acepta atribuirles valor a las "intrascendentes divagaciones tomistas sobre la ley civil, a las que, con obvia ligereza, tanta importancia ha otorgado sin razón alguna su biógrafo Vargas Ugarte en una errónea suposición sobre los fundamentos doctrinarios de la Carta"; juicio que, por otra parte, no desmerece los elogios que el autor tributa al documentado historiador jesuita en diversas partes de su obra. Demuestra el autor la identificación del pensamiento de Vizcardo con la filosofía política de Locke, Montesquieu, Jefferson, y Rousseau, y la influencia preponderante que tuvo en la formación de sus ideas la teoría jurídica del jusnaturalista inglés. Es interesante también señalar el paralelismo que el autor establece entre Vizcardo y Jefferson y el rol histórico que a ambos toca desempeñar.

La obra de Alvarado, que tiene la misma convicción libertaria que él anota en Baruch Spinoza, está alentada por una generosa preocupación acerca de la libertad y dignidad del hombre, expresando a todo lo largo de su ensayo su reprobación a toda forma de tiranía, autocracia o talitarismo, que, en el calor de su discurso, lo lleva a veces al ditirambo o a la deprecación.

Contrario a todo despotismo, el análisis de la obra de Vizcardo le permite fustigar todo cuanto atente contra la libertad de pensamiento, y condenar a quienes pretendieron o pretenden encadenarlo. Lanza su anatema contra la insolencia usurpadora de la fuerza o la violenta falsificación del poder. Reniega de todo servilismo y vitupera la actitud de quienes intentan dividir la libertad humana, preconizando la libertad económica y coactando la libertad política.

Dueño de un estilo propio, la torrentosa fluidez de su prosa hace que la obra se revista de cierto carácter panfletario que, en ocasiones,

priva de equilibrio a sus juicios. Al lado de un fácil dominio del idioma, hay que señalar la cultura clásica y humanista del autor, familiarizado por igual con las obras de Aristóteles y Descartes, de San Agustín y Santo Tomás, de Maquiavelo y de Quevedo, de Esquilo, de Cicerón y de Dante Alighieri, cuyas citas ilustran este ensayo.

La obra es, finalmente, por sus calidades, una meritoria contribución para el esclarecimiento de las raíces ideológicas de la República, y un elocuente testimonio acerca del aporte peruano a la emancipación de las colonias españolas de América.

MANUEL GARCIA CALDERON K.

BUNGE GUERRICO, HUGO.— *Perú* (obra póstuma).— Buenos Aires.— Talleres Gráficos "San Pablo".— 1956.— 435 págs.

La publicación de esta obra, además de ser un justificado homenaje a la memoria de su autor, constituye la prueba irrefutable de su afecto por el Perú y la más cabal demostración de la forma en la que llegó a identificarse con él durante los largos años de su permanencia entre nosotros, ejerciendo la representación diplomática de la Argentina. La deuda de gratitud que el país le tenía, por la devoción que siempre le demostró, se acrecenta con esta contribución que sale a luz después de su muerte.

Despojada de toda pretensión erudita, la obra que presentamos contiene apreciable información sobre nuestro país que, rebasando en algunos aspectos y acortando en otros los alcances de un vademecum, hacen de ella un útil texto de referencia. No obstante preponderar el aspecto histórico, podemos inferir de su contenido que el propósito del autor fué el de ofrecer una visión panorámica del Perú. La relación de las cinco partes de que se compone, nos dará la medida en que la obra que comentamos cumple ese cometido.

La primera parte relata las incidencias del descubrimiento y la conquista hasta la captura de Atahualpa, punto en el que se interrumpe la crónica para complementarla con notas sobre el origen del Tahuantinsuyo, el sistema de gobierno del Incanato, la civilización y el arte precolombinos, la religión de los Incas y la situación política del Imperio a la llegada de los españoles. Prosigue luego el relato con los sucesos sobre el pago del rescate y su reparto y la muerte de Atahualpa, continuándolo en breves capítulos con la narración de diversos episodios de la Conquista, las luchas entre pizarristas y almagristas, la intervención del "inhumano" Vaca de Castro, la batalla de Chupas y la muerte de Almagro el Mozo. Al ocuparse de Pizarro, en el curso de esta primera parte, acoge la versión, ya desautorizada, de haber transcurrido su